



EL PODER Y LOS USOS SIMBÓLICOS DE LAS PLANTAS EN EL PENSAMIENTO CANARIO DE LOS SIGLOS XVIII-XX: UNA LECTURA ANTROPOLÓGICA

SYMBOLIC POWER AND PLANT USES IN THE CANARY THOUGHT OF THE XVIII-XX: AN ANTHROPOLOGICAL READING

José Alberto Galván Tudela*

Cómo citar este artículo/Citation: Galván Tudela, J. A. (2017). El poder y los usos simbólicos de las plantas en el pensamiento canario de los siglos XVIII-XX: una lectura antropológica. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-166. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10103>

Resumen: La presente comunicación pretende exponer las características simbólicas de las plantas, insistiendo no tanto en el papel dietético y estético-ornamental, cuanto en sus usos relacionados con la sanación y la religiosidad. El material de base se encuentra en la Ilustración canaria, a través de la obra de José de Viera y Clavijo (1731-1813), “Diccionario de Historia Natural de las islas Canarias”, en el Evolucionismo representado por la obra de J. Bethencourt Alfonso (1847-1913) “Encuesta del Ateneo de Madrid de 1901”, y en el Difusionismo de los folkloristas del Instituto de Estudios Canarios (L. Diego Cuscoy, 1907-1987, y J. Pérez Vidal, 1907-1990). Se concluirá prestando atención a los aspectos caducos, inéditos y de interés desde una perspectiva antropológica”.

Palabras clave: poder simbólico de las plantas, sanación y religiosidad, pensamiento canario (Ilustración, Evolucionismo, Difusionismo), siglos XVIII-XX

Abstract: This text analyse the symbolic characteristics of the plants, not your dietary and aesthetic role, but the related with the healing and religion. The basic information is the “Dictionary of Natural History in Canary Islands” (José de Viera y Clavijo, 1731-1813), the “Survey of Madrid Ateneo in 1901” of (Juan Bethencourt Alfonso, 1847-1913), and works of folklorists (L. Diego Cuscoy, 1907-1987, and J. Pérez Vidal, 1907-1990). As conclusions, on study deciduous, unpublished and interesting aspects from an anthropological perspective.

Keywords: Symbolic power of plants, healing and religion, Canary Thinking (Illustration, Evolutionism and Difussionism), XVIII-XIX centuries

SOBRE EL CONCEPTO DE PODER Y LOS USOS SIMBÓLICOS DE LA PLANTAS

En este trabajo pretendo resaltar algo fundamentalmente antropológico. Es decir, lo que denomino *el poder y los usos simbólicos* de algunos elementos bióticos de los ecosistemas insulares como son las plantas, otorgando especialmente atención a su papel y utilidad ritual, en los contextos de la sanación, la religiosidad y las fiestas populares. Y, lo haré, a través de una lectura antropológica de los trabajos que considero más significativos de la historia del pensamiento canario, desde la ilustración del siglo XVIII (Viera y Clavijo), al darwinismo evolucionista de finales del siglo XIX (Juan Bethencourt Alfonso) y el desarrollo del difusionismo cultural (José Pérez Vidal y Luis Diego Cuscoy), ya en el siglo XX. Se tratará de mostrar el alcance otorgado a las plantas en estas teorías y las limitaciones existentes respecto a los planteamientos etnobiológicos realizados desde la antropología social y cultural.

* Profesor honorario de Antropología Social de la Universidad de La Laguna. Miembro del grupo SAYRE de investigación. Santa Cruz de Tenerife. España. Correo electrónico: galvantudela.alberto@gmail.com

Vamos, primeramente a exponer cómo la antropología analiza este universo, para posteriormente pasar a exponer las características de estos periodos y teorías, a fin de evidenciar los contrastes.

En un texto ya clásico muy utilizado en las universidades parisinas, especialmente en l'École Pratique des Hautes Études, titulado *Outils d'enquête et d'analyses anthropologiques* (París, Maspero, 1976) coordinado por los antropólogos Robert Cresswell y Maurice Godelier, texto que fue editado en castellano en 1981, el etnoecólogo Jacques Barrau definía la *etnobiología* como aquella subdisciplina que trata del *saber popular* en materia de historia natural, indicando que el estudio de las interrelaciones entre una sociedad humana y el medio natural biótico se aborda a través de las encuestas etnobotánica y etnozoológica. En este sentido, la *etnoecología* incluiría, asimismo, los saberes o conocimientos que las poblaciones humanas tienen sobre el medio ambiente abiótico y las condiciones orográficas, edafológicas y climatológicas, que determinan la existencia de aquellas poblaciones bióticas del ecosistema¹.

Para J. Barrau, las encuestas más arriba indicadas tienen por objeto el conocimiento de: a) la forma en que un grupo humano concreto interpreta y clasifica los diversos elementos de su entorno natural, especialmente los relativos al mundo vegetal y animal; b) la significación y el rol culturales otorgados a estos vegetales y animales; c) los saberes respecto a lo que esa población piensa que es esencial de la historia natural, así como el interés económico o técnico de los organismos y materias primas que aquella les otorga, y que juegan un rol determinado en su economía o ideología.

En este sentido, el concepto de *saber*, implica no sólo el conocimiento, derivado a menudo de contextos no formales de la enseñanza, que es fundamentalmente un *savoir faire pratique*, sino también *el conjunto de prácticas* asociadas con la *producción y reproducción económica, el consumo alimenticio y la performance ritual* en las que median dichos organismos.

La encuesta etnobiológica, según J. Barrau, debe recaer en primer lugar sobre el conocimiento *popular* de la naturaleza y de sus recursos, en este trabajo específicamente sobre las plantas, en una sociedad dada, pero debe *incluir* también *la interpretación científica y técnica de los hechos y objetos observados*, según los biólogos y antropólogos, intentando no confundir las *taxonomías científicas* (de carácter *etic*) con las *taxonomías populares* (de carácter *emic*), que a menudo son dispares o se derivan de criterios no semejantes:

El antropólogo, afirma, deberá estudiar de forma tan precisa como sea posible el medio natural en el que vive el grupo humano que acapara su atención, pero deberá evitar imponer sus categorías y sus conocimientos biológicos y ecológicos a los informantes, que le dirán cómo se comprende localmente el entorno y cómo se comportan dentro de él².

Entre los consejos que dicho autor establece, se encuentra también que se debe *evitar que solo sea utilizado como informante privilegiado el naturalista espontáneo local*, ampliando la búsqueda de información en otros individuos o grupos de la comunidad, que nos facilite un conjunto variado y más complejo de información, llamémoslo colectivo, aparte de *observar y comparar*, asimismo, *las prácticas relacionadas con aquello que nos dicen*, ya en un contexto social más amplio. Por todo ello, se deberá recoger, en cierta medida, las informaciones siguientes sobre las *plantas silvestres*, las *plantas domésticas*, que no entran en el ciclo agrícola, y las *cultivadas*, que entran en dicho ciclo agrícola. Así, por ejemplo, podemos considerar como *planta silvestre* cualquier vegetal que crece espontáneamente en el entorno, tales como el hinojo o el beleño, *como planta doméstica* todas las plantas curativas o de otra utilidad, o para la ornamentación del hogar o de las personas que se tienen en el jardín o terrazas de las casas en macetas o

¹ FOWLER (1978).

² BARRAU (1981), p. 82.

latas, tales como las flores, el pasote, la salvia o la hierba buena..., y como plantas cultivadas la papa, el trigo, y todo tipo de verduras, etc...de los huertos y campos agrícolas.

Los antropólogos plantean que los investigadores utilicen dos perspectivas básicas:

a) *Poniéndose en el punto de vista de la sociedad estudiada (emic)*: se deberá consignar los sistemas de denominación local, mostrando la localización geográfica (indicando el lugar en que es recogida, el lugar donde crece o se planta) y el lugar donde su papel ha sido observado por la población, si es dentro/fuera del poblado (en los caminos, alrededor o en los techos de las casas, en los límites de los huertos o campos, en los muros, cerca de los lugares de culto, o de puntos de agua...) los sistemas de nomenclatura utilizados (nombre y descripción detallada de la planta, su altura, forma de las hojas, tronco, flores y fruto, su color variable, sus manifestaciones estacionales...) y las clasificaciones populares, constatando las justificaciones locales de su utilización (y si se toman precauciones contra la erosión) de las plantas (su método de cultivo, en su caso, indicando si es de secano o regadío), las formas por las que se procura la población local todo o parte de esos organismos vegetales, y cómo los preparan y se sirven de ellos, las técnicas empleadas, sus orígenes, incluso sus variaciones en el pasado; y

b) *Poniéndose en el punto de vista (etic) de la ciencia antropológica*: se deberá identificar las plantas (según los criterios botánicos: familia, género, especie y variedad), pero sobre todo el rol que juegan en la vida material, social o en el pensamiento (asociaciones simbólicas) de la sociedad estudiada, obteniendo la colaboración, si es preciso, de especialistas tanto en la recogida y la preparación de especímenes y documentos; observando la abundancia y la disponibilidad de cada uno de los productos, prestando particular atención a la distribución sobre el territorio ocupado por el grupo humano y a sus variaciones estacionales, así como otras variaciones de orden ecológico y social que tengan una significación en cuanto al uso, especialmente simbólico y ritual, de los recursos naturales del medio en cuestión, intentando establecer las preferencias de los organismos utilizados en materia de hábitat así como de su ciclo vital³.

Asimismo, el autor señala que se debe intentar establecer el origen y distribución geográfica de los organismos estudiados, indicando si son autóctonos o, por el contrario, si han sido introducidos con ocasión de migraciones o de intercambios pasados; y el impacto de la utilización humana de los recursos naturales del medio, examinando la estructura, el funcionamiento y la evolución del ecosistema del que forma parte la sociedad estudiada⁴.

Veamos a continuación una clasificación de las plantas, en general, en la que se contemplan los dominios humanos en que son usadas. Tal enumeración no pretende ser completa, pero sí adaptada a los objetivos del presente trabajo. Además, téngase en cuenta que tales dominios a menudo se superponen, e incluso se confunden: de este modo una planta alimenticia concreta puede tener una significación simbólica, usos rituales, mágicos y medicinales; un producto vegetal euforizante puede jugar un papel social importante en la vida de un grupo étnico (sea, por ejemplo, la coca de los Andes o la ayahuasca del Amazonas), siendo considerado a su vez como un agente de purificación, tener propiedades mágicas o medicinales y ser su ingestión un medio de conexión con las divinidades. A menudo, son estas plantas las que gracias a su polifuncionalidad son consideradas plantas dotadas de poder y sobre todo verdaderos símbolos de condensación ritual.

En este sentido, en antropología ecológica, suelen establecerse los siguientes dominios: a) *alimenticio*: que incluye las plantas alimenticias de base que proveen cuantitativamente la

³ BARRAU (1981), pp. 82-83.

⁴ BARRAU (1981), p. 84.

mayor parte de los alimentos vegetales consumidos; las *plantas alimenticias complementarias* (leguminosas y frutas, condimentos, comprendidas las plantas, que sirven para la preparación de la sal, el azúcar, y otras materias grasas...); *plantas que sirven para la alimentación de los animales domésticos...* b) *tecnológico*: plantas que sirven para la construcción de casas o refugios, las utilizadas para la fabricación de equipos, instrumentos y utensilios (de cocina, como armas, de caza o pesca, como utillaje de recolección o de cultivo, de vestidos, tejidos y cesterías, como aparejos de porte y transporte, como instrumentos de música o de comunicación a distancia...); plantas que proporcionan *combustible*, elegidas a menudo selectivamente por sus propiedades de olor, combustión lenta, ausencia de humo... para la cocción de tal o cual producto o fruto. c) *higiénico*: plantas que sirven para la *limpieza mágica del cuerpo y del hábitat humano*, en los ritos de purificación...; *plantas medicinales*, que a menudo son *plantas mágicas*, comprendidas las que sirven para asegurar una protección de la población y de su espacio doméstico contra los maleficios...; d) *estético*: plantas que sirven para la *ornamentación festiva*, para el embellecimiento de los humanos, objetos de los que se sirven y, de modo más general, de su espacio doméstico (vegetales para obtener cosméticos, perfumes, pigmentos, barnices, elementos de adorno...); *plantas ornamentales de los jardines*, que pueden tener significación simbólica o valor mágico; *plantas que sirven de una forma u otra para la expresión artística*, mediante el dibujo, la pintura, la escultura, la música... y para la *expresión* de la existencia de un tipo de *relación social o sentimental*... a través de objetos donados o recibidos, que están dotados de significado; d) *psíquico, semiótico o comunicacional*: plantas que sirven para la *comunicación o la información entre grupos e individuos*, p. e los *ramos como mensajes*, los *signos vegetales de prohibición*; las *plantas indicadoras de fenómenos naturales* tales como lo *fertilidad del suelo, anuncio del comienzo de estación* propicio para trabajos agrícolas; *los vegetales de significación simbólica*; los productos de origen vegetal que sirven para una *forma cualquiera de escritura*; *los que facilitan* como sucede con el tabaco y las bebidas fermentadas *las relaciones sociales*...; *las plantas o productos vegetales que modifican el psiquismo* (psicotrópicas, euforizantes, excitantes, estupefacientes...) y que en muchos casos son utilizados para favorecer el trance, y entrar en el mundo del más allá, contactando con divinidades sobrenaturales, con poderes mágicos...⁵

Lo importante, como afirma el antropólogo C. Friedberg (1969) es distinguir claramente desde ambas perspectivas: a) *el sistema de identificación* de las plantas; b) *el sistema de nomenclatura*; y c) *el sistema de representación* o forma en que en el seno de una cultura particular se organiza el conjunto del mundo natural. No obstante, en muchos casos y sobre todo en la perspectiva *emic* los tres planos pueden estar fuertemente articulados, ya que los tres son sistemas de clasificación culturales, tal como ha mostrado Cl. Lévi-Strauss (1962) en el primer capítulo titulado *la Ciencia de lo Concreto* de su obra *La Pensée Sauvage*. Así, en algunas culturas determinadas plantas son objeto de clasificación no por sus aspectos visibles de carácter botánico, sino por la ubicación de aquellas en relación al entorno humano, por ejemplo, los cementerios, o los lugares sagrados... De este modo, los criterios de identificación en algunas culturas dejan de ser los propios de la clasificación de Linneo. Lo mismo podemos decir de las nomenclaturas, en que es necesario tener en cuenta no sólo la diversidad nominal local y en términos de la lengua de la población en estudio, sino incluso las clasificaciones en función del color, el olor, el sabor, el tacto... y su relación con determinadas características de las especies, variedades e individuos en consideración. Por último, el sistema de representaciones tiene a menudo una estrecha relación con la ubicación de las especies, variedades y plantas concretas, y con las asociaciones metafóricas (por semejanza), y metonímicas (por contacto, ubicación, relación parte/todo) en el dominio de las actividades humanas, rituales,

⁵ FURST (1976); HARNER (2002); REICHEL-DOLMATOFF (1978).

festivas..., y más en concreto con la ideología, el sistema de valores y creencias, en suma el mundo simbólico de una población concreta.

Lo que debemos preguntarnos es en qué sentido los sistemas clasificatorios de las plantas de Linneo, en base preferentemente a la forma del tallo, hojas, flores y fruto, o las características de su reproducción...son útiles para la antropología cultural. En mi opinión, aunque son de enorme interés y suponen un paso adelante en la formalización, las clasificaciones de los científicos naturales han primado aspectos morfológicos, desarrollando mecanismos e indicadores bastante precisos sobre todo para la identificación y la nomenclatura, pero han prestado escasa atención a las clasificaciones de los sistemas de representación en las poblaciones y culturas no occidentales. No obstante, pienso que si queremos dotar de carácter comparativo a nuestra disciplina, debemos avanzar en la formalización de los sistemas de clasificación nativos, pero teniendo en cuenta su diversidad cultural, a fin de facilitar la comparación no solo entre los elementos botánicos, sino entre los sistemas culturales.

Para terminar el presente epígrafe, déjenme hacer alguna precisión sobre lo que entiendo por *el poder de las plantas y el concepto lévi-straussiano de eficacia simbólica*. Se trata en el primer caso de dilucidar si para las poblaciones estudiadas las plantas gozan de un poder derivado de alguna de sus características observables, y por otro de establecer la eficacia de las mismas, más allá de su carácter material o empírico, observable⁶.

Como hemos insinuado más arriba, todo parece indicar que el poder tanto material como simbólico de las plantas deriva de sus características, observadas e incluso manipuladas y domesticadas por las diferentes poblaciones y culturas. En lo que se refiere a las propiedades de las plantas, relativas a su ingestión para controlar los trastornos relacionados con la salud, o para favorecer y desarrollar la belleza corporal, existe una eficacia, digamos material, reconocida, tanto por los científicos como por los miembros de muchas culturas. Otra cosa es indicar si algunas plantas son concebidas por una población como dotadas de poder para actuar a dos niveles, que voy a denominar de *construcción-simbólica* y de *acción-mágica*.

Tanto las plantas silvestres, como las cultivadas que no forman parte del ciclo agrícola, a menudo gozan de características sensoriales tales como las relativas al color (fuerte/débil, brillante/mate...), el olor (menta/limón/anís,...), el sabor (amargo/dulce, ácido/áspero...), el tacto (suave/bronco, caliente/frío...), el sonido, que sirven para desarrollar un proceso simbólico de asociación metonímica y/o metafórica. En todos los casos, para que ello se lleve a cabo, hace falta siempre un proceso de traducción, llamémoslo cultural, por parte de poblaciones locales, que habitan en ese nicho ecológico, y en ciertos casos de grupos sociales diferenciados (jóvenes, clases, géneros).

Otras plantas debido a su rareza y escasez, por sus formas, comportamientos o aspecto extraño, o semejante a especies animales, las poblaciones humanas las dotan de poderes especiales, muchos de carácter simbólico y/o mágico religioso. Lo mismo sucede por relación metonímica de contacto o proximidad, con aquellas plantas que crecen en entornos aislados, a veces altos, como montañas, valles y barrancos, riachuelos, y en cementerios y lugares sagrados.

También existen plantas, casi siempre cultivadas que están ligadas al ciclo agrícola, que son utilizadas, a través de sus hojas, flores y frutos, para confeccionar símbolos de agradecimiento a la divinidad, tales como el Ramo lleno de frutos tropicales y otros de los gomeros, o ligadas a la naturaleza, como la albahaca y la Rama con pino y poleo de Agaete y otros municipios, verdadero diacrítico cultural para los canarios, los Hachitos de Icod, Los Arcos de flores y frutos, los Corazones de haya, frutas y tortas de Tejina, asociados todos a ofrendas patronales, en este último caso, a diferentes partes del pueblo: Calle Abajo, Calle Arriba y el

⁶ LÉVI-STRAUSS (1949); GONZÁLEZ REQUENA (2009); KLEINMAN (1979); OLIVOS HERREROS (2004).

Pico. Por su parte, tenemos también las Carretas de la abundancia de las Romerías, las carretas de barcos, tiradas por vacas o toros, donde en sus velas se bordan flores con nombres de familias y personas, en honor y voto a la Virgen del Rosario (valle Tabares, Valle Jiménez y los Campitos), que compiten corriendo alrededor de la ermita...o las plantas que representan la subsistencia obtenida, tales como el trigo, la papa y el millo, o el gofio, productos básicos o elaborados de la dieta canaria⁷.

Por último, existen plantas utilizadas expresamente en la actividad curativa mágico-simbólica, aquella donde interviene básicamente una oración y, en su caso, una planta, sin que exista prácticamente una actividad físico-empírica en la que el curandero o sanador manipule algún miembro del enfermo o alguna planta, por ejemplo, cuyas hojas se utilicen para hacer un emplaste... La planta, que solo ha rozado un miembro del enfermo, forma parte como mediadora del proceso de curación, siendo usualmente, quemada o enviada a un cruce de caminos, al monte oscuro o al fondo del mar, tales como la Santa María y la yerba mora, en el caso de la erisipela o flebitis de las extremidades, en piernas/brazos. Algo similar sucede en la curación del mal de ojo (la albahaca y el drago), el herpes (el romero) o la hernia, pasando al niño entre la mimbre⁸.

LA ILUSTRACIÓN CANARIA, JOSÉ VIERA Y CLAVIJO, (1731-1813) Y SU OBRA “DICCIONARIO DE HISTORIA NATURAL DE LAS ISLAS CANARIAS” (1868). LA APORTACIÓN DE JUAN ANTONIO DE URTUSUÁSTEGUI (1731-1794)

Aunque es posible encontrar con anterioridad a estas fechas, entre historiadores canarios y viajeros extranjeros, datos relativos al tema de las plantas en las islas, el libro de José Viera y Clavijo, que se compone de trece cuadernos originales en cuarto, escrito en su madurez (1779) pero publicado por primera vez a título póstumo en 1866, constituye sin duda la aportación más importante de la historiografía canaria sobre el tema central del presente trabajo, y sin duda para este periodo. Se han publicado diversas ediciones (1866, 1944, 1982, 2005, 2014), con introducciones interesantes, escritas desde la biología, la lingüística y la historia. José Fernando Estévez González (1985), antropólogo, escribió un importante libro en el que analiza la contribución de Viera y Clavijo a la Historia del Pensamiento Antropológico canario, sobre todo a partir de las *Noticias sobre la Historia General de las Isla de Canaria* (1772-1783), por contra este pequeño epígrafe pretende evaluar desde la Antropología Ecológica actual, los aspectos más relevantes, así como las limitaciones de un libro, su *Diccionario de Historia Natural*, escrito a finales del siglo XVIII.

Como es sabido, su título completo era: *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias o Índice Alfabético Descriptivo de sus tres Reinos Animal, Vegetal y Mineral*. Estamos ante un diccionario donde letra a letra se va describiendo por orden alfabético cada elemento y se expone lo que se denominaba en la época la *historia natural* y los tres reinos de aquella: el mundo animal, el mundo vegetal y el mundo mineral. El primero abarca lo conocido tanto de los animales terrestres como de los peces, mariscos y otras especies del mar en las islas. El segundo todos los árboles, arbustos y matas, musgos, algas y líquenes, hortalizas, frutos y plantas, tanto silvestres como domésticas y cultivadas, indicando en su caso si son naturales (singulares o endémicas) de las islas o importadas, y los jugos, resinas y aceites obtenidos de aquellas. El tercero todas las piedras, tierras y arenas, minerales y metales e incluso accidentes orográficos, tales como cuevas, montañas y barrancos...Incorpora elementos históricos de la

⁷ GALVÁN (1987, 1997); DELGADO DOMÍNGUEZ (1981); BARRETO (1997); PÉREZ AMORES (2010); VV.AA. (1995).

⁸ GALVÁN et alii (1981); MATEO LÓPEZ (1997); GARCÍA BARBUZANO (1981).

naturaleza canaria, ya que a menudo precisa su origen canario o foráneo y las fechas aproximadas de su llegada a las islas, los acontecimientos históricos y árboles famosos tales como el Garoé de la isla de El Hierro o los Dragos de Icod y La Orotava, y especialmente aquellas especies incorporadas desde América y Oceanía, recolectadas para observar su adaptación en los Jardines Botánicos Reales de Tenerife y Las Palmas, y su incorporación posterior a otros existentes en la Península Ibérica y Europa. Gozaba de este modo de un fuerte carácter comparativo distinguiendo las variedades en diferentes lugares, provincias, regiones y países europeos.

Asimismo, se precisa para cada denominación de la planta la familia, especie, género y variedad, indicando su clasificación y nombre latino según los científicos de la época, especialmente de Linneo y su *Systema Naturae*, y con menor frecuencia de Lamarck, Tournefort, Broussonet, Pluknet, el hijo de Linneo y otros...

Respecto a las utilidades del mundo vegetal se encuentran algunas de las que hemos denominado más arriba, tales como las relacionadas con el dominio alimenticio y tecnológico, especialmente utensilios, instrumentos y materiales para la construcción de viviendas, insistiendo expresamente en una crítica sobre el corte abusivo de maderas valiosas, tales como el barbusano, y la quema de montes. No existe una omisión clara respecto al dominio estético e higiénico, especialmente de plantas para la obtención de jabones y limpieza de los canarios, y de plantas ornamentales de los jardines e incluso de las enramadas en las iglesias de La Palma (tal como la *girdana*), o el *copete*, *a quien el vulgo da a estas flores, como a casi todas las amarillas, el nombre de 'flores o rosas de muertos', quizás porque con ellas se suelen adornar los cadáveres de los párvulos a causa de que se encuentran en todo el año*. Según Viera era una planta originaria de México. En este sentido, Viera al hablar del *helecho macho*, termina afirmando, *que es planta aperitiva, pasa por útil contra la hidropesía; y se ha creído que su cocimiento hace expeler el feto muerto*.

No obstante lo dicho hasta aquí, sí se aprecia una ausencia absoluta de los usos de las plantas que se emplean para la limpieza mágica del cuerpo y del hábitat humano, tales como *el mol o incienso verde*, nombre local (en El Hierro y Tenerife, respectivamente) del *ajenjo*, utilizado para los catarros, el mal aire y contra las brujas o la protección de insectos en las conejeras, al que Viera solo otorga básicamente *propiedad estomacal, febrífuga, vermífuga, diurética y emenagoga. Hácese de ella un vino, un jarabe, una conserva, un aceite, un extracto y una sal. El vino del abisinio facilita la digestión, anima las fuerzas vitales, corta la hidropesía principiante, pero... está contraindicado en las enfermedades convulsivas o inflamatorias*. Ninguna mención, pues, a ningún rito de purificación humana o de los animales.

A su vez, sobre las plantas medicinales, Viera se limita a indicar, eso sí con cierto detalle, su incidencia sobre aspectos corporales, tales como la hidropesía, los catarros, asma, dolores de cabeza o estómago, calificando las plantas entre otras propiedades como antiescorbútica, expectorante, estomacal, emoliente, astringente, laxante, sudorífica, vermífuga y *diurética, que desembaraza los riñones, hace arrojar las arenas y mitiga el dolor nefrítico*, tal como *la doradilla...*, eludiendo lo que podríamos caracterizar como plantas mágicas, y las que sirven para asegurar una protección de la población y de su espacio doméstico contra los maleficios, o indicando escasamente los vegetales para obtener cosméticos, perfumes, pigmentos, barnices, elementos de adorno..., y menos aún aquellos, que pueden tener significación simbólica, o que tengan utilidad artística o sirvan para expresar la existencia de un tipo de relación social o sentimental...

Una ausencia más llamativa aún es la relativa a la utilidad en el dominio psíquico, semiótico o comunicacional, especialmente aquellas plantas o productos vegetales que modifican el psiquismo (psicotrópicas, euforizantes, excitantes, estupefacientes...), si bien en algunos casos se indica dicha cualidad, como es el caso de la planta el *beleño* a la que califica como *planta de olor fuerte y desagradable, con sabor acre y nauseabundo, que trastorna las cabe-*

zas, aletarga y obra interiormente como un veneno; bien que en cataplasma es emoliente, y resolutive. Al respecto véase lo que escribe Harner (2002) sobre el rol de los alucinógenos en la brujería europea. Lo mismo podríamos señalar en el caso de la planta que clasifica como *buenasnoches*, denominada localmente como *santasnoches*, utilizada en algunos pueblos de Tenerife, donde los campesinos fuman la flor, ya seca al sol, como tabaco para el asma y buen dormir. De ella, entre otras cosas dice, que:

es muy común, que se cría en los terrenos cultivados e incultos de nuestras islas. Tiene esta planta un olor fétido desagradable y nauseabundo, que perturba la cabeza, y adormece. Asimismo se cría en algunos parajes de Canaria, otra especie de buenasnoches que es la datura metella de Lineo...Las buenasnoches o estramonio, es narcótica y estupefaciente, como el beleño o la cicuta. Tomada interiormente causa vómitos, sudores fríos, delirio, letargo, convulsiones y por fin la muerte; pero aplicadas exteriormente sus hojas en cataplasmas, es resolutive y anodina...

Esto indica que Viera, aunque utilizó algunos informantes campesinos, e incluso pescadores, no realizó una verdadera encuesta etnobotánica ni etnoictológica, sino que aplicó a Canarias en gran medida los sistemas de denominación e incluso de nomenclatura que había conocido en los libros ya publicados como durante su estancia en Madrid y Francia, incorporando sus observaciones, más bien espontáneas y no siempre sistemáticas, realizadas en sus paseos botánicos a través de los campos, y en los jardines de las familias importantes, que conoció. Ello queda claramente explícito en las referencias concretas a los nombres locales y lugares concretos, que visitó.

Por otra parte, los objetivos de Viera eran ilustrados, más botánicos que etnográficos, propios de una visión etic-científico natural que emic-folk o antropológica. Además como defensor del racionalismo propio del Siglo de las Luces, no podía dar paso a todo un mundo de valores y de creencias que presuponía propias de la superstición. Para él, en este sentido, podemos afirmar que el diccionario tenía un profundo carácter educativo de unas gentes, que se consideraba a menudo como ignorantes. Por otra parte, contrariamente a una disciplina socio-cultural como la antropología, su interés estaba centrado en el mundo natural, al que suponía de carácter creacional y divino, como lo revelan la influencia de algunas amistades ilustradas cristianas tales como el Padre Feijoo, defensor de las ciencias útiles. y la de aquellos que consideraba como maestros, tales como el botánico y también sacerdote Antonio J. Cavanilles (1745-1804), que llegó a ser director del Jardín Botánico de Madrid, y del que se ha editado su correspondencia epistolar con Viera y Clavijo (1981). Frente a la Escolástica opuso la observación de los fenómenos naturales, lo que refleja la influencia del empirismo de Francis Bacon (1561-1626). Asimismo, desarrolló una fe ciega en la ciencia y en los principios empíricos de la experimentación. Aunque no asumió la filosofía de la naturaleza del Conde de Buffon, Georges Louis Leclerc (1707-1788), sí defendió una visión armónica del universo newtoniano, ya que las piezas encajan tal como las dispuso el artífice divino. Para el no había contradicción, por tanto, entre el reconocimiento de las maravillas y bellezas de la creación y el estudio científico de la naturaleza, tal como lo expresa en el prólogo a su Diccionario. La postura de Viera era providencialista, apartándose así de posiciones heréticas en la línea de pensamiento de Feijóo. Parecía, así, buscar el refugio en la naturaleza en pos de la armonía perdida. Viera y Clavijo, en el contexto naturalista del siglo XVIII, defiende la vuelta a los orígenes y el primitivismo de la época, a través del estudio de la naturaleza y, a través de la mirada a la naturaleza, recuperar el paraíso⁹.

⁹ MARAVALL (1991).

Viera y Clavijo había hecho en 1781 un curso de botánica con D. Antonio Palau en el Jardín Real de Madrid. En 1785, estaba atento a los experimentos químicos y al examen analítico de las Aguas de Teror. Aparecen en esos años diferentes memorias sobre el Agua de Telde, sobre el ricino, la higuera infernal (tártago de las islas), y la aplicación del tasaigo para las ranuras de los toneles y pipas de vino, sobre la cría de gusanos de seda, la quema del cofe-cofe y la yerba de la barrilla para hacer la sosa o sal alcalina, formar pasta y su uso en los tintes...

En 1806, Viera escribía *Las bodas de las plantas*, poema original en un canto en octava rima y un *Librito de la doctrina rural para que se apliquen los jóvenes al estudio de la agricultura*, en 1807 *Noticias de la tierra o geografía para niños*, en 1808 su *Catálogo de los géneros y especies de plantas singulares de las Islas Canarias* y en 1810 publica su *Tratado sobre la Barrilla*¹⁰. Este conjunto de trabajos revela también la importancia dada por Viera y Clavijo a la educación medioambiental. Propuso mejorar la alimentación, rentabilizando los recursos naturales, aumentando los cultivos del café, algodón, esparto, achicoria, berenjena y de la beterrada.

Por último, Viera cree que por las propiedades del clima y las riquezas de la tierra, los canarios vivían en unas islas afortunadas. Esta defensa de las cualidades autóctonas se mezcla con la exaltación del estudio de esta ciencia, que solo otorga ventajas a los pueblos que la cultivan.

No quisiera terminar este epígrafe sin citar la contribución de un amigo y estrecho colaborador de Viera y Clavijo, D. Juan Antonio de Urtusástegui (1731-1794), que estudió al igual que aquél la filosofía peripatética y escolástica en el Convento de Santo Domingo de La Orotava, manteniendo mutua correspondencia epistolar, y que fue destinado como Gobernador de Armas a la isla de El Hierro, dejando escrito un interesante *Diario de Viaje a la Isla de El Hierro en 1779*, en una estancia entre el 9 de agosto y el 16 de noviembre del mismo año. Durante una segunda estancia permanecerá en la isla desde la segunda mitad del mes de diciembre de 1784 a los primeros días de enero de 1785.

Como expresan los historiadores Adolfo Arbelo García y Manuel Hernández González en su biografía introductoria al Diario:

En las memorias que realizó durante su estancia en El Hierro... aparece su preocupación por la Naturaleza y su conservación, la deforestación sufrida por la Isla y las consecuencias que de ella se derivarían. En este estudio... nos adelanta sus observaciones meteorológicas y las causas a las que atribuye el peculiar clima isleño... Como ilustrado, partidario de mejorar las técnicas y de elevar la productividad agraria, analiza la economía herreña, los cultivos, la ganadería, la escasa rentabilidad, las costumbres populares y los oficios artesanales...¹¹

No obstante, afirman estos historiadores:

los ilustrados canarios eran pensadores y científicos que aspiraban más a modificar la ciencia escolástica en boga y los comportamientos mentales y educativos llenos de superstición e ignorancia, que reformadores interesados en cambios reales en la estructura social y económica del Antiguo Régimen en el Archipiélago Canario... Juan de Urtusástegui... sujeto a los privilegios y tradiciones de la élite social a la que pertenecía... no cuestionaba el orden social en que vivía, sólo criticaba y pretendía desterrar determinadas ideas y creencias que consideraba hostiles al progreso de esa misma sociedad¹².

Primeramente, podemos afirmar que una fuerte preocupación está presente en dicho Diario: *el problema del agua*. Juan Antonio de Urtusástegui observa la inexistencia de ríos o

¹⁰ VIERA Y CLAVIJO (2014b).

¹¹ ARBELO GARCÍA y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (1983), pp. 15-16.

¹² ARBELO GARCÍA y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (1983), pp. 17-19.

agua *corriente* permanentemente, la escasez de fuentes (El Fraile, San Juan Hacill, Azofa, Binto y Tincosa en el risco de Ginama) y pozos cerca del mar (El Roque en El Golfo, Temijiraque, Los Llanillos), a menudo de agua salobre, debiendo obtenerla a través de troncos ahuecados o guácimos, construyendo aljibes tanto en las casas como en los campos, o aprovechando el agua de las albercas con gradas para abrevadero de los ganados, de las pocetas de barranco, de los charcos y albercas horadadas ex profeso en la piedra tosca, tales como los de La Dehesa, Tefirabe, Tejegüete, Tiñor, Bentejice y Los Lomos, especialmente en la zona de El Garoé o Arbol Santo, derrumbado por un huracán el año 1610... Registra con cuidado las salinas que quedan hacia adentro de los Roques.

Por otra parte, Juan de Urtusástegui describe el trabajo artesanal de los textiles, y cita las dos ferias solo encontradas en El Hierro, llamadas Apañadas; calcula aproximadamente la producción de los viñedos de El Golfo y Barlovento, el aguardiente, la miel de abejas, la producción de los higuerales, cercados de piedra, los nogales, cotios, blancos y negros,...e indica la escasa producción de *la yerba pastel y de la seda a pesar de que hay terreno muy adecuado en Barlovento, en el Pinar y en El Golfo*. El autor afirma que muchas tierras son propias para el cultivo de la cebada y centeno, pero que las hay excelentes para el trigo, principalmente en las costas de La Caleta y los Dares, *tierras que lo producen tan bueno y mejor que las de La Gomera*. La isla, con frecuencia, se ve expuesta cada pocos años a sequías. Prácticamente no dispone de muelles, sino de espigones naturales de atraque para los barcos. Un ramo de bastante consideración es el de la producción de orchilla, *que aunque pertenece exclusivamente al señor de la isla, redundaba también en utilidad y remedio de los pobres*¹³.

Urtusástegui termina hablando en el texto de la población herreña:

de su habla suave, casi guanchinesca, de sus hombres y sus labores, y de sus mujeres de agrado particular, acompañado de genio festivo y alegre, y grande propensión a la piedad, describiendo cómo visten, cómo son incansables para el trabajo... siembran, aran y siegan... Describe su fisonomía particular, su jovialidad, detalla detenidamente la fiesta de la venida de la imagen con la advocación de Nuestra Señora de los Reyes, desde la Dehesa a la capital, y vuelta. Lo mismo hace con la descripción de la devoción a las ánimas y el acompañamiento en los entierros.

El autor señala pocas cosas sobre medicina popular, y cuando lo hace es para criticarlas, especialmente en el caso de la atención a las paridas¹⁴, o *el remedio utilizado para desvanecer todo género de obstrucciones; por lo menos será mejor medicamento que una escudilla de leche de cardón con tabaco verdín, que suelen recetar aquí, principalmente para las enfermedades que provienen del estómago, con cuya fortaleza y veneno acaban casi rabiando*¹⁵. Se hace mención en varias ocasiones a los Bimbapes, aborígenes de la isla, así como a yacimientos arqueológicos, tales como cuevas de habitación (*juaclos*), concheros, grabados y referencia a *sus fiestas y sacrificios*, aunque no las describe.

Al inicio de su Diario, Juan Antonio de Urtusástegui afirma:

Las casas son de piedra seca y los techos de paja, porque la tierra propia para barro no se encuentra más inmediata que a dos o tres leguas: esto es común a todas las de la Isla, a excepción de algunas que hay de teja en la Villa; su madera por la mayor parte es sabina; y se encuentran muchas, cuyo piso se compone, sin vigas, de tablones de cárisco (viñátigo) y por

¹³ URTUSÁUSTEGUI (1983), p. 62.

¹⁴ URTUSÁUSTEGUI (1983), p. 52.

¹⁵ URTUSÁUSTEGUI (1983), pp. 43-44.

consiguiente muy desigual, pero para remediar esto le dan un barniz de estiércol o bostas de vaca amasado con ceniza¹⁶

Son interesantes las notas, elaboradas por el etnógrafo Manuel Lorenzo Perera, que comentan y actualizan el texto.

Termino, pues, este epígrafe indicando que a diferencia de Viera y Clavijo, posiblemente por las características del texto, en un caso un Diccionario y en este un Diario, todo hace pensar que Juan Antonio de Urtusástegui da un paso adelante en lo que se denominará folklore a finales del siglo XIX, al incorporar costumbres y prácticas de los habitantes de El Hierro en su descripción. No obstante, se aprecia sensiblemente su concepción científica, entre el empirismo y el racionalismo, el iluminismo del Siglo de Las Luces, el primitivismo y la teoría del progreso de la Ilustración.

Podemos afirmar que la obra de Viera ha continuado hasta el presente a través de diversos biólogos y especialmente botánicos, entre los que destacó en primer lugar P. B. Webb y S. Berthelot que escribieron entre 1835 y 1850 su famosa obra *Histoire Naturelle des îles Canaries*, y ya en el siglo XX autores tales como L. Ceballos Fernández de Córdoba y F. Ortuño Medina (1976), Wolfredo Wilpret de la Torre, G. Kunkel (1992) y D. y Z. Bramwell (1983), P. L. Pérez de Paz (1988) y Arnoldo Santos Guerra (1999) que han corregido, ampliado y enriquecido las clasificaciones Linneanas, la información sobre las formaciones vegetales a nivel insular, incorporando aspectos etnobotánicos de los dominios alimenticios y tecnológicos de las plantas, pero siempre eludiendo los usos simbólicos, y desarrollando especialmente investigación sobre las plantas naturales y propias, autóctonas y endemismos de Canarias. Por último, consúltese, entre otros, los volúmenes de varios autores de las dos obras siguientes: *Los Símbolos de la Identidad Canaria*, editada en 1997, y el capítulo sobre Flora y Vegetación de *La Geografía de Canarias*, editada en 1984.

No obstante lo dicho hasta aquí, es importante reseñar la tesis doctoral del biólogo Álvarez Escobar (2011), que ha articulado espléndidamente los planteamientos de la biología y de la etnografía en su voluminoso trabajo, *Contribución al estudio etnobotánico de la Isla de Tenerife*. Asimismo, el trabajo de Pardo y otros autores (2015) titulado *Inventario Español: Conocimientos Tradicionales relativos a la biodiversidad*, publicado en Madrid por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que se revela de enorme interés para la antropología y ecología simbólica.

EL EVOLUCIONISMO REPRESENTADO POR LA OBRA DE J. BETHENCOURT Y ALFONSO (1847-1913): DARWINISMO, POSITIVISMO Y FOLKLORE

Veamos, a continuación, la estrategia de investigación darwinista (evolucionista social) representada por J. Bethencourt y de algunos investigadores adscritos en cierta medida a su proyecto tales como V. Grau Bassas (1847-1918), en Gran Canaria, C. Arribas y Sánchez (1844-1941) en Tenerife, y R. Fernández Castañeyra (1843-1917), en Fuerteventura.

Bethencourt publicó en 1885, fechado en octubre de 1884, el *Proyecto de Cuestionario de Folklore Canario* en el Boletín Folklórico Español, revista que cristalizó en noviembre de 1881, con la formación en Sevilla de la sociedad El Folklore Andaluz, integrada en la del Folklore Español. Esta sociedad había sido constituida a fin de recoger materiales para la verdadera historia, no escrita, que pusiera de manifiesto ante el mundo entero el alma de los pueblos de España, para que recopilase y estudiase el saber y las tradiciones populares... las virtudes atribuidas a aguas, yerbas o piedras, los nombres vulgares y costumbres...

¹⁶ URTUSÁUSTEGUI (1983), p. 85.

quedando excluida la cultura material, es decir lo referente a tecnología agrícola, pesquera y ganadera..., así como la tipología de las viviendas, aunque incluye el ajuar y el vestido. Lo mismo sucede con las técnicas de transformación artesanal (cerámica, cestería...), procesos de trabajo... Los aspectos relativos a la sociología de las comunidades, excepto lo relativo al ciclo vital, se redujo a noticias sobre hospitalidad, riñas y criminalidad. *En síntesis, se pretendía, fundamentalmente establecer los conocimientos populares en los diversos ramos de la ciencia, especialmente medicina, higiene, botánica... así como creencias, a las que se añadían biografías y datos puntuales relativos a sucesos*¹⁷. Según el folklorista¹⁸ se pueden apreciar términos locales tales como *cortar el cerote -susto-, alpispas, adivinas, trabadillas, degolladas, fugas...* y costumbres como *cazar en vivo o muerto, pisar el trigo con zapatos...* En Canarias, Juan Bethencourt fue el representante de la sociedad de El Folklore Español, dada su estrecha relación con Alejandro Guichot y Sierra.

Los catorce grandes tópicos del Cuestionario, relativos a antecedentes posteriores a la conquista, son casi idénticos a los relativos a la época aborigen, destacando: nacimiento, matrimonio y muerte; medicina popular, supersticiones y creencias; miscelánea; romances, cantares, y refranes...; biografías y acontecimientos notables; noticias varias; alimentación, vestido, y ajuar; industrias, cultivos y sociabilidad; carácter de los habitantes y aspecto físico; contabilidad, pesos y medidas; clima, vegetación y fauna; topónimos. El autor aconsejaba añadir cualquier noticia que no estuviera indicada¹⁹.

Se avanza, pues, en el análisis contextual, facilitando el estudio de las plantas en un mundo social y simbólico, pero adolece de un carácter no sistemático, quedando reducida a la consideración de los sistemas de denominación y nomenclatura de las plantas.

La influencia evolucionista de J. Bethencourt Alfonso deriva de sir Edward B. Tylor, cuya obra *Antropología: Introducción al estudio del Hombre y de la Civilización* será traducida al español en 1887 por A. Machado en la Editorial Daniel Jorro, no del evolucionismo materialista representado por L. H. Morgan. Los planteamientos animistas de Tylor facilitaron el interés por una teoría del *genio cultural* y el *saber popular*, que es un esbozo de una filosofía de la naturaleza, y que se desarrolla, independientemente de las condiciones ecológicas, demográficas y económicas. El positivismo metódico de Bethencourt deriva así en una forma de idealismo romántico.

Se conjugó, por tanto, en Bethencourt y Alfonso un positivismo científico, especialmente en su área profesional como médico, acerca de la higiene derivado de la Ilustración, y una actitud abierta a la consideración y análisis de los fenómenos populares, *no teniendo una aceptación mecánica de todo lo que viene de afuera, ni tampoco... aceptando la crítica de aquella sobre las creencias y costumbres como irracionales, supersticiosas y producto de la superchería*²⁰. En este sentido, Bethencourt Alfonso difiere de los ilustrados en que incorpora en el análisis la dimensión sociocultural. Como veremos, no obstante, premiará la dimensión llamemos *indigenista*, obviando la importancia de otras tradiciones culturales importadas en el proceso colonial de las islas, fenómeno que sólo será tenido en cuenta tras el desarrollo académico de la historiografía canaria, de la mano del catalán Elías Serra Ráfols, catedrático de Historia en la Universidad de la Laguna, institución creada en septiembre de 1927, y fundador del Instituto de Estudios Canarios en 1932.

En 1877 se había fundado en Tenerife el Gabinete Científico cuyo objetivo era el estudio de la ciencia natural y especialmente la del archipiélago canario, organizándose en varias secciones entre las que se encontraban las colecciones de Botánica y de la Arqueología prehistó-

¹⁷ GALVÁN (1987), p. 11.

¹⁸ PÉREZ VIDAL (1982), pp. 22-23.

¹⁹ GALVÁN (1987), pp. 10-11.

²⁰ GALVÁN (1987), p. 6.

rica, así como todo lo relativo al mundo mineral, paleontológico, zoológico y meteorológico. Se continuaba así el proyecto enciclopédico ilustrado.

Bethencourt Alfonso pretendía no sólo establecer la situación y existencia de yacimientos arqueológicos, que evidenciaban que la cultura aborígen y los guanches ya habían muerto como afirmara Viera y Clavijo²¹, sino que, asimismo, quería *constatar la pervivencia de rasgos culturales y físicos de los aborígenes en la sociedad de su época*, a través del saber popular y de la consideración que los habitantes de las islas tenían sobre sus costumbres. Y, así, aunque deudor de la raciología científica de la época, también era apreciable en él una fuerte visión romántica e indigenista en la demanda de la necesidad de estudiar el modo cómo el pueblo mismo elaboraba su visión del mundo y de la realidad social y económica, a la vez que era propenso a calificar, como guanches, rasgos que podían ser derivados de otras influencias culturales tras la conquista. Los conceptos de nación, pueblo y patria eran recurrentemente citados.

Así en su Cuestionario mostraba un especial interés en:

conocer lo que el pueblo sabe, cree y siente sobre cuentos, historias, leyendas, anécdotas, dichos, cantos, refranes etc. que se refieren a guanches. Los vocablos reputados como guanches. Nombres de los riscos, barrancos, montes, etc. que recuerden algo relativo a aquéllos, por insignificante que parezcan... Concepto que se tenga de la estatura, fuerza, color, idioma, costumbres, moralidad, inteligencia, de los primitivos habitantes de estas islas. Nombres y hechos que se conserven tradicionalmente de los reyes, príncipes, guerreros, luchadores, pastores, etc., y de las mujeres guanches célebres, según su tradición. Cómo se llaman las familias que se designan públicamente como descendientes de guanches; tradiciones que conservan de sus antepasados.

Toda esta información quedará recogida de algún modo en los tres tomos de su libro *Historia del Pueblo Guanche*, editado entre 1991-1994-1997 con anotaciones del historiador Manuel Fariña González, en el que el segundo tomo incorpora muchos datos obtenidos de la tradición oral.

En 1991, el Centro de Estudios Antropológicos y Museo Etnográfico del Cabildo Insular de Tenerife publicó con una introducción y notas del historiador y etnógrafo Manuel Fariña González la obra *Costumbres Canarias sobre Nacimiento, Matrimonio y Muerte*, donde se incluyen las respuestas dadas en Canarias a la Encuesta de 1901 del Ateneo de Madrid, complementadas con las informaciones contenidas en las otras dos obras inéditas de Juan Bethencourt Alfonso: *Circular y Cuestionario de 1884* y *Materiales para el Folklore Canario*, aún inéditas. Sobre esta última obra le propuso edición Alejandro Guichot, pero nunca vio la luz.

En 1901, la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid elaboró la Encuesta en el campo de las costumbres populares y en los tres hechos más característicos del ciclo vital del individuo: el nacimiento, el matrimonio y la muerte, tema que será tratado por el antropólogo folklorista Arnold Van Gennep en su libro *Rites de Passage* en 1909, a partir del concepto de *liminalidad*.

Se envió la encuesta a maestros, notarios, sacerdotes, abogados..., que se sirvieron a su vez de informantes locales. Se distribuyó en 15 regiones españolas, incluyendo Baleares y Canarias. Las respuestas, según el antropólogo, Carmelo Lisón Tolosana (1971) es susceptible de tabulación y análisis estadístico, si bien es necesario delimitar previamente las áreas culturales, que no siempre coinciden con las áreas regionales, excepto en Baleares y Canarias, en las que pueden establecerse la unidad y las peculiaridades culturales insulares, y posiblemente comarcales, salvo en aquellos casos en que la información sea escasa, como es el caso de Gran Canaria. No obstante, más difícil será establecer contenidos, sentidos y simboliza-

²¹ ESTEVEZ (1985).

ciones, para lo cual será preciso, sin duda, la comparación con documentos históricos, no siempre existentes, sobre cada área cultural²².

En Canarias, Bethencourt Alfonso se encargó de la distribución y envió al Ateneo. Las respuestas fueron amplias e importantes, especialmente en algunas cuestiones, que nos interesan en este trabajo, las relativas al mal de ojo y las brujas, que según C. Lisón²³ es *un pequeño tratado sobre la materia*, y las relativas a las ofrendas a los santos o a los muertos, engalanando por San Juan la silla del padre o realizando el ritual de la papa asociado a la adivinación del esposo, y el día de difuntos adornando las cruces de la casa o de los caminos, y los regalos de flores entre los contrayentes. De las islas, entre las que destacan por su número y cantidad de informantes las de Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura, se han conservado un total de 190 respuestas, distribuidas de la siguiente manera: 54 sobre el nacimiento, 91 sobre el matrimonio y 45 sobre la muerte. En otro trabajo he analizado en detalle el tema de la muerte²⁴.

Desgraciadamente, no conocemos ningún artículo o trabajo específico sobre las plantas y su poder simbólico firmado por Juan Bethencourt Alfonso, ya que estuvo interesado sobre todo por temas relativos a los cantos, danzas y bailes y el lenguaje, como queda explícito en sus artículos *Los Cantos y Danzas Regionales, el Silbo articulado de la Gomera, Los bailes canarios: Cantos...* Al parecer, Víctor Grau-Bassas (1885-1889) se había encargado de lo relativo a la Encuesta en Gran Canaria, Ramón Fernández Castañeyra (1991) en Fuerteventura, y el farmacéutico Cipriano de Arribas y Sánchez a Lanzarote y Tenerife (1900). Veamos a continuación algunas reflexiones sobre el primero y el último.

Victor Grau-Bassas (1847-1918) es el etnógrafo más importante de otra institución científica, el Museo Canario, creado en 1879 en Las Palmas de Gran Canaria, un año después del Gabinete Científico de Tenerife, del que fue su primer conservador (Alzola, 1980), y del que era director Don Gregorio Chil y Naranjo. Constituyó un centro de vital importancia en el estudio de los primitivos pobladores de Canarias y de la historia de su inserción en la cultura y nación españolas. Realizó estudios antropológicos (antropología física) y arqueológicos con dicho director, impulsando la revista del Museo Canario, y realizando viajes a través de la isla de Gran Canaria entre 1884 y 1888. Escribió sobre múltiples temas, tanto sobre *Cráneos canarios* (1880) y *Descripciones Numídicas de la isla de El Hierro* (1882) como sobre la agricultura y sus frutales, el nogal (1881), la soya (1880-1881), la industria serícola (1881),...pero son especialmente importantes dos libros, uno denominado *Exploraciones y Rebuscas*, caracterizado por un estudio detallado de yacimientos y una descripción minuciosa de los mismos, acompañada de dibujos y croquis. Según las directrices del Museo se debía procurar *dibujar los tipos de habitantes de la localidad y animales más comunes en la zona explorada*. Por ello, Grau-Bassas dibuja los rasgos físicos y el atuendo y carácter con detalle, especialmente de los pastores, realizando expediciones a Mogán, Tirajana, Artenara, Tejeda y la aldea de San Nicolás, es decir a lugares del interior de la isla o muy alejados de la capital. Incluso visitó la isla de Fuerteventura. Su objetivo era raciológico, buscando encontrar *el tipo canario puro*, que perviviría sobre todo a través de las mujeres, como se muestra en la visita a la Fiesta de El Charco en la aldea de San Nicolás, desde donde escribe a Juan Padilla, miembro del Museo el 18 de septiembre de 1887. En ella describe en detalle *la espontanea expansión, más sensual, inimaginable de la pesca*, corriendo y luchando con verdadero frenesí, *con alegres alaridos y sonas, perdiendo el equilibrio a pescadores y pescadoras tomando posiciones muy artísticas, sí, pero que no permite la Iglesia y enseñando cosas que no son para ser vistas*. Termina afirmando, *¡esta gente tiene algo de demonio! Por lo incansable; yo salí loco. Yo creo que en esto es donde se caracteriza más la raza canaria*.

²² GALVÁN (1987), p. 13.

²³ LISÓN (1971), p. 153.

²⁴ GALVÁN (2001).

Esta carta constituye, sin duda, un fiel reflejo de la posición teórica y metodológica del pensamiento de esa época, donde en un ritual festivo, lo que aparece son los caracteres biológico-temperamentales de la raza canaria. En el aislamiento al interior de la isla es donde sobrevive no solo la raza, sino donde se encuentran las pervivencias culturales aborígenes, a diferencia de las zonas urbanas donde dominan las costumbres europeas²⁵.

Es así como comienza un manuscrito escrito entre 1885 y 1889, titulado *Usos y Costumbres Campesinas en Gran Canaria*. Este manuscrito describe, con sumo detalle y con un rigor positivista notable para la época, diversos aspectos de la vida campesina. El libro no se escribió para el Museo Canario, ni sobre la base de algún cuestionario. Son más bien notas que, según el autor, fueron redactadas a ratos perdidos, en momentos de descanso, aprovechando la hospitalidad de algún campesino o pastor, de paso para la exploración de algún yacimiento arqueológico o sobre la base de la memoria de las actitudes agrícolas observadas en la localidad de Teror, que conoció en detalle. No obstante, es una gran descripción etnográfica de lo que constituía la vida campesina de Gran Canaria, a finales del siglo XIX. Su precisión y abundancia de detalles es sorprendente, si bien se centra especialmente en lo que podríamos denominar cultura material, *las habitaciones, el vestido y los alimentos, la industria (tejidos, cuchillos, carpintería, zapatería, aperos de labranza, medios de transporte), cultivos, riegos (sistemas, características y heredades de agua) y ganadería, e industria salina (salazón y pesca en las costas de África)*. Por último introduce *usos y costumbres (juntas, fiestas patronales o públicas, fiestas domésticas o privadas, relacionadas con nacimiento, matrimonio y muerte)*. Es esta última temática la que se acerca a nuestro objeto de estudio. En el texto, Grau-Bassas no solo describe, sino que también en algunas ocasiones hace una evaluación crítica como médico, especialmente al mostrar enfermedades de animales (p.e. la tetera gangrenosa del ganado cabrío, y el tifus carbuncoso de las vacas...) y la falta de fomento y apoyo por parte de las autoridades, llegando en ocasiones a realizar una crítica social de clase. En este sentido, difiere de Bethencourt Alfonso, ya que carece de la perspectiva romántica de este. Además presenta la vida campesina en un contexto de cambio cultural y económico, señalando entre otras cosas la introducción del cultivo del plátano, y la adopción por parte de la mujer de la moda europea...sobre todo en las zonas urbanas. Constata la crisis de la cochinita debido a la aparición de los tintes sintéticos, y el fenómeno migratorio a América. El texto es un verdadero cuadro descriptivo a nivel insular, distinguiendo la actividad económica dominante de las familias y la clase social. Las actividades económicas son descritas detalladamente, indicando tanto los procesos de trabajo por cultivos y estaciones, como los procesos pastoriles y culinarios, modales de la mesa, elaboración de objetos textiles y otros, y las actividades de riego. Estos procesos van acompañados de detalles sobre las formas de trabajo por sexo, colectivos o individuales, así como las formas de cooperación campesinas y actividades rituales que les acompañan. Desgraciadamente, sus descripciones son escasas sobre los dominios simbólicos en que son utilizadas, mostrando una descripción detallada de los dominios alimenticios y tecnológicos.

En Canarias, como indica J. Pérez Vidal²⁶ no tuvieron continuidad los trabajos de recogida y estudio del folklore. No obstante, aparecieron memorias, descripciones más o menos costumbristas y románticas leyendas. Destaca entre ellas, el de Domingo José Navarro, que recogió en su libro *Recuerdos de un Noventón* (1895) datos sobre usos y costumbres en Gran Canaria, dedicados a temas como la indumentaria, los bautizos, y entierros, las fiestas y regocijos, y la medicina popular.

En los albores del nuevo siglo vio la luz un libro de viajes, el de Cipriano de Arribas y Sánchez, titulado *A través de las islas Canarias* (1900). Farmacéutico de profesión, residente

²⁵ GRAU-BASSAS (1980), p. 12.

²⁶ PÉREZ VIDAL (1982), pp. 28-31.

primeramente en Lanzarote y luego en Icod de los Vinos (Tenerife), su libro es de interés para nuestro estudio ya que describe fiestas de San Juan, con sus bailes y cantos: El Santo Domingo, el tango herreño, los aires de Lima, las folias, las malagueñas, las seguidillas, así como costumbres relacionadas con el nacimiento, matrimonio y muerte. Pero, también, ya que casualmente llevaba de acompañante por los pueblos a un curandero, recopiló todo lo relativo a curaciones y plantas utilizadas, por los pueblos de Tenerife, por donde pasaba. Así constata en La Laguna la curación del orzuelo y el modo de sacar el sol de la cabeza en La Laguna; la curación de los niños quebrados pasándolos por la mimbre y las costumbres que se hacen la víspera y día de San Juan Bautista en el Sauzal; las supersticiones referentes a embarazadas y parturientas en La Victoria; la oración contra las Brujas y amuletos usados contra ellas en Santa Úrsula; el rezado contra los hechizos, y para cortar la opilación en el Puerto de La Cruz; los métodos curativos en San Juan de la Rambla; la cura de las escrófulas y su rezado en Garachico. Prácticamente, la mayoría de los tratamientos son de carácter mágico-simbólico, por lo que se revela como muy interesante para este trabajo. Por último, dedica el capítulo XVIII a clasificar las plantas exóticas e indígenas que profusamente se hallan en las islas Canarias.

En los años 80 del siglo XX autores como Manuel Fariña (1982, 1983) y Manuel Lorenzo Perera (1984) se han considerado seguidores de los planteamientos indigenistas de Juan Bethencourt Alfonso. En una línea similar se encuentran autores, como Perera López (2005).

EL DIFUSIONISMO DE LOS FOLKLORISTAS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS: J. PÉREZ VIDAL, (1907-1990) EN LA PALMA Y L. DIEGO CUSCOY, (1907-1987) EN TENERIFE

El *Instituto de Estudios Canarios* constituye, en el marco de la historia del pensamiento canario, un verdadero cambio de orientación, no tanto por los resultados empíricos cuanto por los propósitos científicos y los cuestionamientos metodológicos que propuso para la investigación etnográfica. Esta institución fue fundada en 1932, como centro de actividad cultural, aneja a la Universidad de La Laguna, creada en 1927.

La producción etnográfica abarca un corto período de tiempo, desde 1935 a 1945, si bien diversos autores, tales como José Pérez Vidal (1907-1990) y Luis Diego Cuscoy (1907-1987), siguieron presentando sus trabajos en varias revistas canarias, tales como la *Revista de Canarias*, *El Museo Canario*, y la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. El Instituto, bajo la dirección investigadora del historiador Elías Serra Ráfols Filosofía y Letras, llevó a cabo una Encuesta en 1935, que debido a la Guerra Española (1936-1939) no pudo ver sus primeros resultados hasta 1944, en la revista *Tagoro*, de la que sólo se publicó un número. En ella aparecen diversos y densos artículos, documentos sobre los *reinos* de Tenerife, notas, actas y memoras de dicha institución. El Instituto, no obstante, publicó tres volúmenes sobre tradiciones populares, dos en 1944: *El Folklore infantil*, de Luis Diego Cuscoy y *Palabras y Cosas: Ensayos y notas de folklore Canario*. En 1945, se publica un tercer volumen sobre *La Fiesta de san Juan*, de José Pérez Vidal. En los trabajos de estos dos etnógrafos folcloristas se evidencia claramente lka impronta difusionista.

Influidos por su maestro, Serra Ráfols, ambos autores desarrollan esta perspectiva teórico-empírica, formulada en su artículo *De los trabajos folklóricos del Instituto* (1944), donde deja constancia del carácter científico, realizado con *criterio sistemático y que se amplía a un conjunto de temas costumbristas y ritos populares, que hasta el momento no habían sido tenidos en cuenta*. Frente al arreglo literario y la narración espontánea, era preciso un método y una cuidadosa técnica de recogida de datos, de descripción y de análisis. Sintomáticamente, la obra de Juan Bethencourt Alfonso quedaba olvidada y se demandaba una investigación histórica, que tuviera en cuenta las tradiciones culturales importadas en el encuentro colonial, in-

fluencias que ya estaban siendo puestas de manifiesto por el maestro Serra Ráfols, a través del estudio de los Protocolos Notariales y el análisis de los Repartimientos de tierras, aguas y montes entre los conquistadores e indígenas. Estos materiales revelaban la importancia de tradiciones culturales galaico-portuguesas y castellanas, e incluso mallorquinas.

No obstante lo indicado hasta aquí, el positivismo histórico de Serra no desdeñaba el estudio del folklore, *ese caudal de cosas que el pueblo sabe o posee por tradición espontánea, que es un material inapreciable para el conocimiento del espíritu de la historia, aún de las posibilidades futuras del pueblo canario.*

Este planteamiento era consciente de las características de las islas: *aquí donde la naturaleza misma ha puesto fronteras tan indelebles que excluyen toda transición imprecisa entre lo nuestro y lo exterior, aunque no soñamos con que lo nuestro sea siempre original, ni mucho menos. Es nuestro pueblo insular y por ello forzosamente más personal, más característico, a pesar del supuesto cosmopolitismo que pueda derivarse del roce con las demás heterogéneas rutas mundiales, que en fin de cuentas dan por resultado un tipismo más...*²⁷ En trabajos posteriores, era plenamente consciente de que se debía integrar, a las europeas, otras aportaciones americanas, que junto al substrato aborigen dan una totalidad peculiar a la cultura canaria. En este sentido, La posición de Elías Serra Ráfols intenta combinar lo universal y lo particular. Más allá de defensores de las *posiciones cosmopolitas del Movimiento Surrealista* que se declaran ciudadanos del mundo, él apuesta por *el Movimiento La Rosa de los Vientos, en el que Canarias es así una encrucijada cultural donde todos los vientos y todos los colores giran.* En Canarias, se da lo múltiple y lo uno, caracterizado por la síntesis cultural. Las islas adoptan innumerables influencias, y la variable insular se realza, ya que todas las tradiciones recibidas no se reparten por igual en cada isla. Más aún, como resalta José Pérez Vidal, *Archipiélago canario-rosa de los vientos-, cruce de rumbos, la esperanza es la fuente y apoyo de su vida. La isla es una porción de tierra rodeada de puertas por todas partes. Lo que quieras buscar en el continente, lo encontrarás en el regazo de las islas, ya con sello isleño.*

Luis de Hoyos Sainz y T. Aranzadí influyeron en Serra y sus discípulos. Como he mostrado en otro lugar²⁸ tras sus trabajos se revela claramente un *posicionamiento difusionista*, de origen alemán, en el que no estudian los procesos *adaptativos* de una u otra tradición. Simplemente, la constatan históricamente y realizan un estudio comparativo, confirmando en cierta medida *su sello canario*. No llevan a cabo un estudio del contenido, de las funciones y de su reproducción social y simbólica.

José Pérez Vidal constituye el más prolijo e importante folklorista del siglo XX. Publicó en múltiples revistas (Revista de Historia, El Museo Canario, Tagoro, el Anuario de Estudios Atlánticos). En una edición del Museo Etnográfico del Cabildo Insular de Tenerife en 1985 recogimos lo que caractericé como los mejores *Estudios de Etnografía y Folklore Canarios*. Organizado en cuatro bloques (los orígenes de la Cultura tradicional Canaria, La Vivienda y la Cocina Canarias, Ecología y Economía Canarias, Ritos, Fiestas y Creencias Canarias) seleccionamos trabajos sobre la influencia portuguesa en Canarias, la vivienda, las conservas y dulces, la cestería, la ganadería, los cantos de Llamado, los nombres de la lluvia y las influencias portuguesas en la cultura tradicional marinera, la Fiesta de San Juan y especialmente la Contribución al estudio de la medicina popular. Si el papel de la plantas en el dominio tecnológico de la construcción de diversas partes de la vivienda, de la cestería y de la ganadería, como alimento de los animales, queda claramente palpable en este libro, son de importancia decisiva el papel del elemento vegetal tanto en las fiestas de san Juan como en la medicina popular. Veamos estos dos trabajos con un poco de detalle.

²⁷ SERRA (1944), p. 13

²⁸ GALVÁN (1987, 1988)

Primeramente, las fiestas de San Juan son decisivas porque tienen una relación con el solsticio del verano. Ello ha sido motivo para pensar en la buena suerte, en las hogueras, el homenaje doméstico, los baños de mar, la recogida de plantas medicinales, los diez agujeros del amor, el pronóstico meteorológico, la medicina popular y la curación de la hernia, la sombra y la vida, el cabello, el pan sin levadura y el sol bailarín.

Si en las hogueras los atarecos viejos, plantas y árboles secos se queman y dan vida al saltarlos, San Juan es también la ocasión propicia para recoger vegetales, para *curar enfermedades*, especialmente el *milagro* que ejercen las mimbreras tras pasar al niño herniado, para que la harina de trigo se convierta en pan, y para adornar, *sancionando el poder*, la silla del padre en las familias acomodadas con flores en su festividad. El sereno caído en la víspera de San Juan no solo presta propiedades *para sanar* a las primeras olas del mar, sino que acrecienta las de las plantas, flores y frutos, especialmente las de las hierbas medicinales. Entre los agujeros del amor, las tres papas (una pelada, otra semi-pelada y otra sin pelar) servirán para *adivinar* la riqueza del novio/a, la flor en la puerta o un ramo de flores tirado a la calle, el que la coja al pasar contigo se casará...Excepto en el caso de la mimbrera y la curación de la hernia en que se describe con detalle el ritual, en la mayoría de los casos se trata simplemente de mostrar de un modo erudito la existencia de tal creencia comparándola con la literatura existente y con múltiples lugares de España, América y en Europa.

Como indica Pérez Vidal,

al recoger en mis investigaciones un elemento literario, prendía también elementos folklóricos de otra índole; al tirar de una flor arrastraba parte de las ramas; con un romancillo salía una superstición; una canción aparecía engarzada en un baile; una oración estaba relacionada con una enfermedad...²⁹

Es así como desde 1944 empieza a publicar trabajos sobre temas marineros, fiesta de San Juan, folklore infantil, medicina popular y vocabulario, voces y frases canarias. En torno a 1949, según sus propias palabras, lee al antropólogo Robert Lowie, autor de una *Historia de la Etnología* publicada en México por el Fondo de Cultura Económica, traba amistad con el dialectólogo Vicente García Diego, y el etnólogo Julio Caro Baroja, consolidando sus estudios folklóricos y etnográficos³⁰. Entre 1948 y 1954 se relaciona con el Centro de Estudios de Etnología Peninsular en Portugal y con etnógrafos de la talla de Jorge Días y Veiga Oliveira. Lo que había quedado confirmado por Elías Serra Ráfols a través de su monografía *Los portugueses en Canarias*, desde una perspectiva histórica, constituye para el autor una constante de su investigación folklórica: la influencia portuguesa en la cultura tradicional canaria. Desde 1950 trabaja con Caro Baroja en el Museo del Pueblo Español. En 1982 publica *Los estudios del folklore canario, 1880-1980*, una descripción sistemática de las diversas fases de la producción folklórica en las islas.

Podríamos caracterizar su obra folklórica indicando que se trata ante todo de una producción eminentemente literaria. De hecho era más que nada un filólogo, interesado en el habla popular, su léxico...lo que explica su interés lingüístico por las canciones, los juegos infantiles, la poesía tradicional y especialmente el romancero, y en la literatura, sobre todo del canario Benito Pérez Galdós. Por otra parte, se trata de un autor, declaradamente difusionista, como he indicado más arriba, defendiendo la tesis de Canarias como encrucijada de tradiciones culturales, y las islas como reserva del pasado, a través de analogías biológicas, adoptadas del geógrafo-etnólogo difusionista alemán, F. Ratzel³¹:

²⁹ PÉREZ VIDAL (1944b), p.30

³⁰ GALVÁN (1987)

³¹ PÉREZ VIDAL (1944b), pp. 32-33

Una isla es un verde y esperanzado mesón en medio de un sendero innumerable...En el conservador regazo de las islas sobreviven muchos elementos que desde hace tiempo han desaparecido en los países de origen. Cuando se pierda una tradición en el continente, búsquese en las islas. En éstas probablemente se encontrará. En las islas habrá, pues, que estudiar el folklore insular y el folklore continental asimilado y ya con sello isleño.

Para Pérez Vidal la condición insular es la variable independiente fundamental en el análisis cultural...Para los difusionistas, el pasado define el sentido de un rasgo cultural, y la cultura es sólo un conglomerado de rasgos culturales y no un sistema funcional y significativo. Es por ello, que a pesar de encontrar una canción imbricada en una creencia...una y otro son analizados por separado, perdiendo el sentido y la función del contexto. Difusión desde los centros de origen, contacto cultural difusión interior y adaptación geográfica, constituyen los conceptos y teorías fundamentales del difusionismo como estrategia de investigación³².

En segundo lugar, para este texto sobre el poder y los usos simbólicos de las plantas es especialmente interesante el trabajo de Pérez Vidal *Contribución al estudio de la Medicina Popular* de 1944, que fue publicado en la revista Tagoro, basado en datos recogidos por sus alumnos en la isla de La Palma. El trabajo presenta toda la riqueza de creencias y prácticas curativas. El trabajo se completa con datos bibliográficos sobre otras islas (Cipriano de Arribas y Sánchez para Tenerife, José Rial para la isla de Fuerteventura, Domingo J. Navarro y A. Millares para Gran Canaria...). Un abundante aparato de notas sirve para establecer las comparaciones con otras regiones de la Península, Europa y otras partes del mundo, y está organizado en base a enfermedades, creencias relativas al nacimiento y concepción, influencia de la luna y otras prácticas y creencias (sombra de la higuera, San Juan y baños de mar, el arco iris y el sexo, la duración de la vida...). Viene acompañado de un apéndice con documentos de contenido médico popular. Solo el ritual de la curación de la hernia pasando por el mimbre es descrito con sumo detalle. No se ofrecen datos sobre la figura del curandero y su contexto social, ni un análisis del contenido simbólico de la eficacia curativa. Pero sus 88 páginas de densa información constituyen una base para un análisis más detenido de un ritual tan extendido en las islas.

Contrariamente a lo realizado por Serra Ráfols y Pérez Vidal, el arqueólogo Luis Diego Cuscoy tiene para la antropología social y cultural un especial interés. El contacto con el folclorista gallego Fermín Bouza Brey va a determinar su orientación hacia el problema del contacto cultural de Canarias con la cultura galaico-portuguesa. En 1944 publica su obra sobre *El Folklore Infantil*, donde recoge cuentos, adivinanzas, y referencias a la medicina popular. Como Pérez Vidal aún está atado a una estrategia difusionista. En 1949 escribió un importante trabajo sobre *Los contactos del folklore canario con el galaico-portugués* en la Revista Boletín de Douro-Litoral de Oporto, y su conocimiento de la producción portuguesa le llevará al análisis comparado de las *adivinas* entre ambas regiones. Pero, antes de la Guerra Civil española, Diego Cuscoy lee atentamente la obra de Malinowski *La Vida Sexual de los Salvajes de Melanesia*, que le impactará e influirá en su concepción sobre los aborígenes de la isla de Tenerife. Diego Cuscoy evolucionará de una concepción difusionista hacia una perspectiva funcionalista, que quedará explícita en su monografía arqueológica *Los Guanches* (1968).

Pero este giro de modelo explicativo que va de los modelos histórico-culturales y difusionistas hacia el análisis en términos históricos y funcionales, primando el análisis contextual está ya explícito en un artículo ejemplar publicado en 1969, titulado *Mal de ojo, amuletos, ensalmos y santiguadores en la isla de Tenerife*. En este texto, Diego Cuscoy avanza metodológicamente hacia la antropología social, aunque en una nota previa avisa de los tres vérti-

³² GALVÁN (1987), pp. 40-41.

ces sobre los que se apoya la medicina popular canaria, que corresponden a otras tantas influencias de muy distinto signo, y que abordan en fechas también distintas: las supervivencias aborígenes, el origen peninsular y el origen americano. No obstante, constata la dificultad de aislar dichas influencias, pues la geografía etnográfica de Canarias contiene elementos fundidos de muy difícil identificación en cuanto a sus orígenes³³.

El autor aporta materiales recogidos en la isla de Tenerife y en distintos periodos de tiempo, y siempre que se ha podido, hemos respetado fielmente las palabras y el pensamiento de los informantes. La unidad de observación es insular, pero continuamente queda explícito en el texto el municipio y la localidad en los que ha obtenido la información. La actitud metodológica, por tanto, ha cambiado radicalmente, la precisión de la información aumenta y lo que es más importante, aparece claramente definido lo que es la aportación local, lo que dice el informante y el comentario antropológico.

No obstante, se trata de un trabajo sistemático y descriptivo que no concede lo más mínimo a la reflexión antropológica sobre los rituales terapéuticos. Aporta material fotográfico sobre amuletos, textos de ensalmos, fotografía de renombrado santiguador y un gráfico sobre el radio de acción de un santiguador. Destacan los epígrafes dedicados al concepto de mal de ojo, daño, modos de prevenirse contra el mal de ojo, ensalmos y rezados, el proceso de detección de la enfermedad, el susto, la insolación, la erisipela, la ingua, el empacho, el área de acción del santiguador y el ambiente social sobre el que actúa el santiguado.

Si bien no hay reflexiones propiamente dichas, la descripción da paso a correlaciones entre tipos de rezados y asociación con santos y vírgenes, tipo de enfermedad área geográfica y tipo de curaciones, santiguados y ambiente social, sexo y tipo de santiguados... La descripción es sumamente precisa, y el proceso ritual aparece descrito con enorme detalle.

Pero si esto es importante, lo es más la incorporación plena de los aspectos sociológicos del proceso curativo, el contexto social de la acción ritual, la valoración social y caracterización psicológica y simbólica, que utiliza Diego Cuscoy. Este planteamiento es totalmente novedoso en la producción etnográfica de la época, y supera con creces, antropológicamente hablando, los trabajos de Pérez Vidal y sus antecesores. En la misma línea de planteamiento que Pérez Vidal encontramos, los artículos del lingüista Mark Steffen sobre lexicografía de las plantas, con referencias históricas sobre sus usos.

No obstante, destaca la tesis de licenciatura, dirigida por el mismo Serra Ráfols y comentada en la prensa por J. M. Herrera³⁴, de M^a Mercedes González Hernández (1962), que aún considerándose deudora de Pérez Vidal, fue titulada *De Medicina Popular en Canarias (Materiales para un inventario)*, que tiene aportes decisivos al menos para Tenerife, enriquecida con fotos de curaciones, conteniendo ensalmos y oraciones, y descripciones detalladas de procesos de curación. Con trabajos como los de Diego Cuscoy y González Hernández se avanza, sin duda, hacia una caracterización del poder y usos simbólicos de las plantas.

No obstante, con menor importancia, se han seguido publicando desde una perspectiva folclorista textos (artículos y libros) relativos a medicina popular canaria, entre los que destacan sin pretender ser exhaustivos los de Jiménez Sánchez (1955), García Barbuzano (1981, 1983), Fariña González (1982), Fariña González y Lorenzo Perera (1984), Noda (1984).

CONCLUSIONES: SOBRE LOS ASPECTOS CADUCOS, INÉDITOS Y DE INTERÉS DESDE UNA LECTURA ANTROPOLÓGICA

³³ DIEGO CUSCOY (1969), p. 500.

³⁴ HERRERA (1962a, 1962b).

El presente texto expone lo que podríamos caracterizar como una etno-ecología de las plantas, poniendo de relieve la necesidad de combinar el enfoque científico y el taxonómico popular de las plantas, estudiando no sólo los dominios alimenticio y tecnológico, sino también el higiénico, el estético, el psíquico, y el semiótico o comunicacional, especialmente aquellos que tienen una peculiar relación con el poder y los usos simbólicos de las plantas.

Con la Ilustración se desarrolla el estudio científico de las plantas, clasificando las mismas a través de denominaciones y nomenclaturas, pero obviando el mundo de las representaciones y usos populares, por ser propio de gentes incultas y supersticiosas. Con el evolucionismo se avanza en el análisis del contexto sociocultural de las plantas, pero desde un posicionamiento indigenista, apoyándose en lo que consideran *pervivencias culturales*, ignorándose el papel decisivo de otras tradiciones culturales importadas de Europa y América. Con el difusionismo se desarrollan los estudios sobre palabras y cosas, y es el origen de los análisis sobre fiestas y la medicina popular, resaltándose el papel de esta y de las plantas en el proceso curativo, pero con una visión reduccionista y folklorista, de carácter poco holístico.

El enfoque ilustrado, el evolucionista racial y el difusionista cultural, aunque siguen vigentes en la actualidad como se muestra en la bibliografía adjunta, deben ser a la vez complementados con el estudio de otros dominios de acción y utilidad de las plantas, especialmente el mundo mágico y simbólico, el terapéutico y el comunicacional, y con un análisis en profundidad de los sistemas de pensamiento y de los conocimientos populares locales e insulares, así como del papel mediador de las plantas, flores y frutos en la construcción del mundo simbólico y de los imaginarios de Canarias.

Se deberá estar siempre atento a los cambios socioculturales derivados de los nuevos contextos globales en los que intervienen otras medicinas y espiritualidades, y con las formas de coexistencia e hibridación resultantes de la interacción de las mismas. En el contexto multicultural canario de la actualidad coexisten y en ocasiones se hibridan la medicina popular tradicional canaria, el Reiki japonés y sus versiones hindúes y tibetanas, las religiones afroamericanas (especialmente, cubanas y venezolana) y el neochamanismo o medicina de la tierra indoamericano. Las mismas plantas cobran nuevas funciones, las mismas enfermedades tienen tratamientos con diversas plantas, algunas obtenidas en la naturaleza canaria, otras importadas del exterior. Se aconseja, por tanto ampliar la investigación a otras localidades e islas, a fin de establecer las variaciones culturales en estos procesos de hibridación, así como sus formas de acceso y difusión (tiendas esotéricas, TV, internet...).

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, M. (1982). "Introducción" a J. de Viera y Clavijo, *Diccionario de Historia Natural*. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, pp. 11-36.
- ÁLVAREZ ESCOBAR, A. (2011). *Contribución al estudio etno-botánico de la Isla de Tenerife*. La Laguna: Universidad de La Laguna (Tesis Doctoral, s/p).
- ALZOLA, J. M. (1980). *Víctor Grau Bassas, primer conservador de El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.
- ARRIBAS Y SÁNCHEZ, C. de (1900). *A Través de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial A. Delgado.
- BARRAU, J. (1981). "La Etnobiología". En R. Cresswell & M. Godelier (Eds) *Útiles de Encuesta y Análisis Antropológico*. Madrid: Editorial Fundamentos, pp. 81-92, (edición francesa, 1976).
- BARRETO VARGAS, C. M. (1997). "Romerías". En VV. AA. *Los Símbolos de la Identidad Canaria*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- BERLIN, B.; BREEDLOVE, D. E. y RAVEN, P. H. (1973). *Principles of Tzeltal Plant Classification: An introduction to the Botanical Ethnography of a Mayan-Speaking people of Highland Chiapas*. New York: Academic Press.
- BETHENCOURT ALFONSO, J. de (1885). "Proyecto de cuestionario de Folklore Canario". *Boletín Folklórico Español*, pp. 20-22 y 29.

- BETHENCOURT ALFONSO, J. de (1901). *Costumbres Populares Canarias de Nacimiento, Matrimonio y Muerte*. Santa Cruz de Tenerife: ACT/Museo Etnográfico, Cabildo Insular de Tenerife, Edición de 1985.
- BETHENCOURT ALFONSO, J. de (1991/1994/1997). *Historia del Pueblo Guanche*. Anotaciones de Manuel A. Fariña González. La Laguna: Francisco Lemus Editor.
- BIENES BRITO, N. y KOHL, M. (2016). “Santiguando en Canarias”. *Batey: Revista Cubana de Antropología Sociocultural* 8(8), pp. 66-88.
- BOUZA BREY, F. (1949). “Contactos del folklore canario con el gallego-portugués”. *Boletín de Douro-Litoral*. 4(3).
- BRAMWELL, D. y BRAMWELL, Z. (1983). *Flores Silvestres de las Islas Canarias*. Madrid: Editorial Rueda.
- CARRERAS NAVARRO, J. (2004). *La cultura campesina tinerfeña y su percepción de la naturaleza*. Santa Cruz de Tenerife: Foro de Investigaciones Sociales.
- CAVANILLES, J. (1981). *Cartas a José de Viera y Clavijo*, ed. de A. Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura (ACT), Cabildo Insular de Tenerife.
- CEBALLOS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, L. y ORTUÑO MEDINA, F. (1976). *Estudio de la Vegetación y flora forestal de las Canarias Occidentales*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife, 2ª edición.
- CONCEPCIÓN, J. L. (1996). *Costumbres y santiguados canarios*. Las Palmas de Gran Canaria: Graficolor.
- CONKLIN, H. C. (1972). *Folk Classification*. New Haven, Yale University Press.
- CRUZ SUAREZ, J. (2007). *Más de 100 Plantas Medicinales en Medicina Popular Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Obra Social de la Caja de Canarias.
- DELGADO DOMÍNGUEZ, E. (1981). “Valores simbólicos de las plantas rituales canarias”. *Actas del II Congreso de Antropología Española*. Madrid.
- DIEGO CUSCOY, L. (1991). *El Folklore Infantil y otros ensayos etnográficos*. Santa Cruz de Tenerife: ACT/Museo Etnográfico, Cabildo Insular de Tenerife.
- DIEGO CUSCOY, L. (2013). *Estudios sobre Pastoreo*. Estudio Introductorio de J. A. Galván Tudela, J. F. Navarro Mederos y M. A. Clavijo Redondo. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F. (1985). *Indigenismo, Raza y Evolución en el Pensamiento Canario (1750-1900)*. Santa Cruz de Tenerife: ACT/Museo Etnográfico, Cabildo Insular de Tenerife.
- FARIÑA GONZÁLEZ, M. (1981). “La aportación del Dr. D. Juan Bethencourt Alfonso a los estudios antropológicos y arqueológicos de Canarias”. Las Palmas de Gran Canaria, *Actas del I Congreso iberoamericano de Estudios del Folklore*.
- FARIÑA GONZÁLEZ, M. (1982). “Introducción al estudio del mal de ojo en las Islas Canarias”. *Arxiu d’Etnografia* II (2), pp. 288-310.
- FARIÑA GONZÁLEZ, M. (1983). “El doctor D. Juan Bethencourt Alfonso o el compromiso con Canarias”. *Gaceta de Canarias*, II (5), pp. 26-38.
- FERNÁNDEZ CASTAÑEYRA, R. (1991). *Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura (escrita para Sr D. Juan Bethencourt Alfonso)*. Puerto del Rosario: Publicaciones del Cabildo Insular de Fuerteventura.
- FOWLER, C. S. (1978). “Etnoecología”. In D. L. Hardesty *Antropología Ecológica*. Barcelona: Bellaterra, pp. 215-238; (e. o 1977).
- FRIEDBERG, C. (1968). “Les Méthodes d’enquête en ethnobotanique: comment metre en evidence les taxonomies indigènes”. *Journal d’agriculture tropicale et de botanique appliquée* 15(7-8), pp. 297-324.
- FURST, P. (1976). *Alucinógenos y Cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GALVÁN GONZALEZ, V. (2005). “Introducción” a José de Viera y Clavijo, *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias o Índice Alfabético Descriptivo de sus tres Reinos Animal, vegetal y Mineral*. La Laguna: Nivaria Ediciones, MMV.
- GALVÁN TUDELA, J. A. (1985). *Fiestas Populares Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Canarias.
- GALVÁN TUDELA, J. A. (1987). *Islas Canarias, Una Aproximación Antropológica*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- GALVÁN TUDELA, J. A. (1988). “La estrategia difusionista en el folklore canario del siglo XX”. *El Museo Canario* 48, pp. 267-278.
- GALVÁN TUDELA, J. A. (1997). *La Identidad Herreña*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- GALVÁN TUDELA, J. A. et alii (1981). “Curanderos y Santiguadores. En torno a la Medicina Popular Gomera”. Las Palmas, *Actas del I Congreso Iberoamericano de Antropología* (sin publicar).
- GALVÁN TUDELA, J. A. (2001). “Etnografía de la muerte en Canarias a principios del Siglo XX”. *Revista de Historia Canaria* 183, pp. 119-137.
- GALVÁN TUDELA, J. A. & DELGADO DOMÍNGUEZ, E. (1985). *Los Corazones de Tejina*. Santa Cruz de Tenerife: ACT, Cabildo Insular de Tenerife.
- GARCÍA BARBUZANO, D. (1981). *Prácticas y Creencias de una santiguadora lagunera (Islas Canarias)*. La Laguna: Centro de la Cultura Canaria.
- GARCÍA BARBUZANO, D. (1983). *La Brujería en Canarias*. La Laguna: Centro de la Cultura Canaria.

- GRAU BASSAS, V. (1885-9). *Usos y Costumbres Campesinas en Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Museo Canario, edición de 1980.
- GRAU BASSAS, V. (1980). *Viajes de exploración a diversos sitios y localidades de Gran Canaria*. Las Palmas: Museo Canario.
- GONZÁLEZ REQUENA, L. (2009). “La eficacia simbólica”. *Revista Trama y fondo. Lectura y Teoría del Texto* 26, pp. 7-31.
- HARNER, M. J. (2002). “El rol de los alucinógenos en la brujería europea”. En *Alucinógenos y Chamanismo*. Madrid: Guadarrama/Labor.
- HERRERA, M. J. (1962a). “Hechizos y propiedades curativas de las plantas canarias”. *Voz Canarias* 1(7).
- HERRERA, M. J. (1962b). “Los rezados y los curanderos del campo”. *Voz Canarias* 1(9).
- HUGHES, CH. C. (1974). “Etnomedicina”. *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales* 1, pp. 578-583.
- JAÉN OTERO, J. (1984). *Nuestras Hierbas Medicinales*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- JAÉN OTERO, J. (1989). *Manual de Medicina Popular Canaria. El secreto de nuestros viejos yerberos*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1955). “Mitos y Leyendas: Prácticas brujeras, maleficios, santiguados y curanderismo popular en Canarias”. *Revista Faycán* 5.
- KLEINMAN, A. (1979). “Medicine’s symbolic reality: on a central problem in the philosophy of medicine”. *Inquire* 16, pp. 206-213.
- KUNKEL, G. (1992). *Flora y Vegetación del Archipiélago Canario. Tratado Florístico de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Ed. Edirca.
- LAMB, A. (1963). “La Inquisición en Canarias y un libro de magia del s.XVI”. *Museo Canario* 24, pp. 113-140.
- LÉVI-STRAUSS, CL. (1949). “L’efficacité Symbolique”. *Revue de L’Histoire des Religions* 131 (1), pp. 5-27; (reedición en 1968, *Anthropologie Structurale*, pp. 211-227).
- LÉVI-STRAUSS, CL. (1997). *El Pensamiento Salvaje*. México: Fondo de Cultura Económica (e. o. 1962).
- LISÓN TOLOSANA, C. (1971). “Una gran encuesta de 1901-1902. (Notas para una historia de la Antropología Social en España)”, En *Antropología Social en España*. Madrid: Siglo XXI, pp. 97-171.
- LISÓN TOLOSANA, C. (1974). “Etnomedicina o notas sobre Enfermedad y Cultura”. En *Perfiles Simbólicos de la cultura Gallega*. Madrid: Akal, pp. 187-203.
- LÓPEZ RODRIGUEZ, A. E. (1987). “La simbología en la medicina popular”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 42, pp. 117-140.
- LORENZO PERERA, M. & FARIÑA GONZÁLEZ, M. (1984). *La medicina popular canaria, I: El curandero*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular.
- MARAVALL, J. A. (1991). “El concepto de naturaleza en el siglo XVIII”. En *Estudios de la Historia del Pensamiento Español. Siglo XVIII*. Madrid: Biblioteca Mondadori.
- MATEO LÓPEZ, M. C. (1995). “Hechicería y Brujería en las relaciones interétnicas canario-africanas en Cuba”. *Guize* 2, pp. 51-68.
- MATEO LÓPEZ, M. C. (1997). “Creencias y rituales: La medicina popular canaria en Cuba”. En GALVÁN TUDELA J. A. (Ed.). *Canarias en Cuba: Una mirada desde la Antropología*. Santa Cruz de Tenerife: Museo de Antropología de Tenerife, pp. 89-109.
- METZGER, D. y WILLIAMS, G. (1963). “Tenejapa Medicine I: The Curer”. *Southwestern Journal of Anthropology* 19, pp. 216-234.
- METZGER, D. y WILLIAMS, G. (1964). “Tenejapa Medicine II: Sources and Harbingers of Illness”. *Anthropology Research Project* 14. Stanford.
- MILLARES TORRES, A. (1944). “Viera, naturalista”. En J. de Viera y Clavijo *Diccionario de Historia Natural o Índice Alfabético descriptivo de sus tres reinos Animal, Vegetal y Mineral*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta Valentín Sanz, pp. 342-344.
- MOERMAN, D. E. (1979). “Anthropology of Symbolic Healing”. *Current Anthropology* 20(1), pp. 59-80.
- NAVARRO, D. J. (1895-1901). *Recuerdos de un noventón*. Las Palmas: Museo Canario, Edición de 1977.
- NODA GÓMEZ, T. (1984). *Medicina Popular en la isla de La Palma*. Santa Cruz de Tenerife: Caja General de Ahorros.
- OLIVOS HERRERO, C. G. (2004). “Plantas psicoactivas de eficacia simbólica. Indagaciones en el herbolario mapuche”. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* (número especial), pp. 997-1014.
- PARDO SANTALLANA, M.; MORALES, R.; ACEITUNO, L.; MOLINA, M. [EDS]. (2012). *Inventario Español de los Conocimientos tradicionales relativos a la biodiversidad*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente.
- PERERA LÓPEZ, J. (2005). *La toponimia de La Gomera: Un estudio sobre los nombres de lugar, las voces indígenas y los nombres de plantas, animales y hongos de La Gomera*. San Sebastián de La Gomera: Asociación Insular de Desarrollo Rural, 4 tomos.

- PÉREZ AMORES, G. (2010). “Religiosidad popular, identidad entre lo local/global y relaciones de poder: Una mirada desde los Corazones de Tejina”. *XVIII Coloquio de Historia Canario-Americana (2008)*. Las Palmas, pp. 1586-1607.
- PÉREZ DE PAZ, P. L. y MEDINA MEDINA, I. (1988). *Catálogo de las Plantas Medicinales de la Flora Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias/Instituto de Estudios Canarios.
- PÉREZ VIDAL, J. (1945a). “Contribución al estudio de la medicina popular canaria”. *Tagoro* 5, pp. 29-85.
- PÉREZ VIDAL, J. (1945b). *La Fiesta de san Juan en Canarias*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- PÉREZ VIDAL, J. (1961). “La cestería en Canarias (Notas para su estudio)”. *Revista de Historia* 135-136, pp. 236-253.
- PÉREZ VIDAL, J. (1970). “Esbozo de un estudio de la influencia portuguesa en la cultura tradicional canaria”. VV. AA. Homenaje a Elías Serra Ráfols, I, pp. 371-390.
- PÉREZ VIDAL, J. (1982). *Los estudios del folklore canario, 1880-1980*. Las Palmas: I.C.E.F.
- REICHEL-DOLMATOFF, G. (1978). *El Chamán y el Jaguar*. México: Siglo XXI.
- RIAL, J. (1928). *Maleficio*. Las Palmas /Madrid.
- RODRÍGUEZ, E. (1962). *De Medicina Popular en Canarias. Materiales para su inventario*. La Laguna: Universidad de la Laguna, Tesis Doctoral (s.p)
- RODRÍGUEZ, E. (1974). *Brujería y Curanderismo en Garafía*. Madrid: Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense (tesis de licenciatura sin publicar).
- SANTOS GUERRA, A. (1979). *Árboles de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Interinsular Canaria.
- SANTOS GUERRA, A. (1983). *Vegetación y Flora de La Palma*. Santa Cruz de Tenerife: Editora Interinsular Canaria.
- SERRA RÁFOLS, E. (1944). “De los trabajos folklóricos del Instituto”. *Tagoro* I, pp. 9-28.
- TYLOR, SIR E. B. (1919). *Antropología. Introducción al estudio del hombre y de la civilización*. Madrid: Daniel Jorro (e.o 1887).
- URTUSÁUSTEGUI, J. A. de (1983). *Diario de Viaje a la Isla de El Hierro en 1779. Edición de Manuel Lorenzo Perera*. La Laguna: Centro de Estudios Africanos, Edición de 1983.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de (1772-1783). *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*. Madrid: Imprenta de Blas Román, 4 tomos.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de (1866). *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias o Índice Alfabético Descriptivo de sus tres Reinos Animal, vegetal y Mineral*. La Laguna: Real Sociedad Económica, Edición de 2004.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de (2014a). *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias. Edición, Introducción y Notas de Cristóbal Corrales y Dolores Corbella*. En PADRÓN, R. (Dir.) *Obras Completas de Viera y Clavijo*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, tomos 21 y 22.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de (2014b). *Tratado sobre la Barrilla (1810)/Catálogo de los géneros y especies de plantas singulares de las Islas Canarias (1808)*. En PADRÓN, R. (Dir.) *Obras Completas de Viera y Clavijo*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- VV. AA. (1984). *Geografía de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Interinsular Canaria, I (12), pp. 258-294.
- VV.AA. (1995). *Los Símbolos de la Identidad Canaria*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- WEBB, P. y BERTHELOT, S. (1835-1850). *Histoire Naturelle des îles Canaries.III. Botanique. 2, Phytographia canariensis*. Paris.